

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF**

**CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-041-2018**

**OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

**ADENDA No. 3.**

Teniendo en cuenta, que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes de los proponentes que allegaron ofertas dentro de la Convocatoria PAF-ICBF-O-041-2018, se evidenció que los mismos no lograron cumplir las exigencias de los componentes Jurídico, Financiero y Técnico estipuladas en los Términos de Referencia de la presente convocatoria y como consecuencia de la ratificación de lo enunciado el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, se concluye que se materializa la siguiente causal de declaratoria de desierta: *1.38.2. Cuando ninguna de las propuestas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia previstos en estos términos de referencia.* Por tanto no obra justificación para adelantar las etapas procesales subsiguientes señaladas en el cronograma, salvo la publicación del Acta de Declaratoria de Desierta de la convocatoria aludida, y con observancia de lo dispuesto en el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, la Entidad se permite realizar las siguientes modificaciones al cronograma de la Convocatoria, el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

| <b>Actividad</b>   | <b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>  |
|--|---|
| Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.                          | <del>El 12 de octubre de 2018</del><br>Hora: 10:00 a.m.<br>Lugar: Fiduciaria La Previsora – Calle 72 #10-03 Pisos 4-8-5-9, Bogotá D.C.                  |
| Publicación del Informe de Evaluación Económica  | <del>El 17 de octubre de 2018</del>   |
| Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica                              | <del>Hasta el 19 de octubre de 2018</del>   |
| Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas                     | <del>Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.</del> |
| Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)   | <del>Hasta el 24 de octubre de 2018</del>   |
| Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda. | <del>Hasta el 29 de octubre de 2018</del><br><b><i>Hasta el 16 de octubre de 2018</i></b>   |

Los apartes modificados ~~tachados~~ se suprimen y los apartes adicionados se **resaltan en cursiva y negrilla**

Para constancia se expide a los once (11) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF**